

* E. ROSA S. I. S. *Alfonso María de Liguori e la lotta contro il giansenismo* (La Civiltà Catolica 90 [1939] 97-106; 214-223).

La lucha contra el Jansenismo no fué exclusiva de la Compañía, aunque ésta tuviese en ella una cierta primacía, título de gloria a un tiempo y causa de violentas persecuciones y aun de su supresión.

Dos santos se distinguieron, fuera de la Compañía, en la guerra contra la herejía jansenista: el uno al principio, en el s. XVII, S. Vicente de Paul; el otro al fin, en el s. XVIII, S. Alfonso María de Ligorio.

S. Alfonso luchó con sus obras de teología moral y de ascética, con su fecundo apostolado de misionero, de obispo y de fundador de una nueva Congregación.

En este artículo póstumo del P. Rosa, publicado por la dirección de la Civiltà, sin que su autor pudiese haberle dado los últimos retoques, se hace un resumen de interesantes testimonios de amigos y adversarios de la ortodoxia, la piedad y la moral católicas, en los que aparece la figura del Doctor redentorista luchando implacablemente contra el Jansenismo en sus últimos reductos de Italia.

R. S. DE LAMADRID S. I.

2.—Obras diversas.

A. SCHULZ. *Psalmen-Fragen. Mit einem Anhang: Zur Stellung der Beifügung im Hebräischen. Alttestamentliche Abhandlungen.* XIV. Band. 1 Heft. Münster i. W, Aschendorff, 1940. En 8.º, 128 p. RM. 4.90.

En este cuaderno de las beneméritas Alttestamentliche Abhandlungen nos ofrece la casa Aschendorff un trabajo más de los que el profesor Alfonso Schulz ha realizado sobre crítica textual en los Salmos: restos o retazos de *Die Psalmen und die Cantica des Römischen Breviers* (1939) y por otra parte continuación de otro cuaderno publicado por esta misma colección con el título de *Kritisches zum Psalter* (Alt. Abh. XII, 1, 1932). Un apéndice aporta elementos nuevos a los ya conocidos de dichas obras: contribución al estudio del sitio que ocupa en la frase hebrea la llamada *aposition*. Más interesante casi que aquellos restos y que la continuación de *Kritisches zum Psalter* es el estudio gramatical de este aspecto de la oración hebrea, y, de ser una aportación sólida científica, contribuiría no poco a la crítica textual tanto de los Salmos como de otras partes del tesoro bí-

blico. Contra la aserción usual de los gramáticos, que asignan al adjetivo, y al participio empleado como tal, caso de ser atributos de un sustantivo, el lugar después de éste, y únicamente exceptúan de esta regla a los numerales y por cierta afinidad a *rabbim* y *rabboth* (König también admite la colocación inversa para ciertos casos en que un pronombre constituya la aposición), afirma Schulz que se dan frecuentes casos de aposición con el orden *apósito-sustantivo* aparte de los mencionados. Tales los halla él en adjetivos calificativos y en la aposición genitival sea simple, sea por medio de *lamed*. Los ejemplos apórtalos Schulz en abundancia, sobre todo de adjetivos calificativos. A nuestro parecer pudieran disminuir notablemente con un examen más atento de los casos. Los hay no raros en donde toda la fuerza del ejemplo consiste en la versión que del pasaje hace S. Jerónimo. Bastaría advertir que no es la única posible. Cf. Gn 33, 20 y con él Ex 20, 5, Num 16, 22, Jos 22, 22 (bis). El caso de 1 Sam 3, 20 tiene, es verdad, en su favor la traducción de Gressmann y Kittel, pero no sería difícil considerarlo como predicado: "entendió todo Israel que Samuel quedaba instituido profeta del Señor". Algunos otros ejemplos de dudosa fuerza probativa son Ps 99, 4 (p. 120), 1 Sam 17, 34 (p. 124), Job 28, 3 (ibid.), Ps 106, 45 (ibid.), Is 59, 20 (ibid.)

Esto no quiere decir que no haya elementos aprovechables para un estudio concienzudo. Vg. Gn 17, 14. Por lo que hace a la crítica textual que de los Salmos hace Schulz es verdad que aporta datos interesantes en abundancia, pero tal vez descuida principios más sólidos y que no dejan tan libre el campo a conjeturas subjetivas. En el Salmo 16, 3-4 un estudio más atento del uso de *qedosim* en otros lugares bíblicos le hubiese tal vez apartado de la conjetura de Wellhausen, Lagrange, Ehrlich y otros, que entienden "*dioses*", sentido que no concuerda con los apelativos de desprecio que guardan tanto los autores de los Salmos, como otros libros sagrados, para los falsos dioses (Ps 40, 5; 96, 5), ni con el uso que de *qedosim* se hace para dar a entender a los adoradores de Jahvé (=sanctos) vg. Ps 34, 10, Dt 33, 3, Is 4, 3, etc. Reteniendo *qedosim* necesitaría menos de otras correcciones del texto. Con respecto al Salmo 22, 17 es interesante ver que Herkenne (Das Buch der Psalmen, Bonn 1936 p. 110) deshace las conjeturas de Schulz que lee: "wie eines Löwen Hände und Füße" no solo por el uso de *'aryeh* en los Salmos, sino por la dificultad en la inteligencia de la versión de Schulz, mientras que éste en el presente trabajo, no sin algún malhumor, deshace las conjeturas de Herkenne sobre el mismo pasaje y con no menor razón. Ambos estarían sobre mejor camino, si hubieran seguido la firme indicación de la tradición antiquísima representada por los

traductores griegos, por los primeros rabinos, etc., que leen indiscutiblemente una forma verbal en plural. A pesar de lo dicho, el investigador diligente y juicioso de los Salmos puede encontrar no pocas aportaciones valiosas en el trabajo del ya veterano Profesor de Breslau.

R. CRIADO S. I.

J. PÉREZ DE URBEL O. S. B. *Vida de Cristo*, Madrid, Fax, 1941. En 8.º, 578 p. Ptas. 14.

El fin que el P. Pérez de Urbel se ha propuesto en su obra y el método que ha seguido en su preparación pueden dar una idea de lo que es la nueva Vida de Cristo.

El P. Pérez de Urbel se ha propuesto escribir la Vida de Cristo que necesita en España la generación que ha hecho la guerra. (Se dirige a hombres que están empeñados en una gran tarea de reconstrucción social fundada en la doctrina de Cristo. Y para ello necesitan estudiar y vivir el espíritu de Cristo.

Sobre la fuente principal para toda Vida de Cristo, el P. Pérez de Urbel ha leído obras eruditas llenas de datos geográficos, de noticias arqueológicas, de análisis filológicos. Y nos confiesa ingenuamente que lo mejor de sus observaciones—a su parecer—de sus discusiones e investigaciones ha pasado a sus páginas, esforzándose siempre por recoger lo más sazonado de la erudición, sin que se advierta su peso.

El libro está dividido en dos partes. Abarca la primera toda la Infancia de Cristo y su ministerio en Galilea. La segunda, el ministerio en Judea, la Pasión y la Resurrección.

El contenido es el de los Cuatro Evangelios narrado con libertad literaria, adornado con observaciones oportunas de la historia antigua, de la arqueología, de los usos del país y observaciones y consideraciones propias, breves siempre y selectas. Sobre el contenido evangélico ha añadido en la primera parte dos capítulos: sobre la expectación mesiánica y sobre la Diáspora judía.

Con todo, conviene siempre advertir que la nueva Vida de Cristo es más literaria que científica. Es un libro de lectura fácil y agradable con fondo evangélico modernizado en la forma.

Las narraciones son sueltas, fáciles e interesantes; las descripciones, variadas, vivas, poéticas: trasluce siempre el entusiasmo y amor por la Persona del Maestro y cuanto a Él se refiere.

Como ejemplo de descripciones puede verse el amanecer del domingo de Resurrección (p. 522); el Lago de Galilea, el escenario de la vida pública de Jesús, visto en los días gloriosos de la Resurrección (p. 564); el mundo o campo de batalla a donde manda el Resucitado a sus discípulos (p. 570/1).

El Autor trata de darnos la vida de Cristo que necesita la España de nuestros días, la generación que ha hecho la guerra. Sobre esto nos permitimos observar que la Vida de Cristo por el P. Pérez de Urbel no es *la* Vida que necesita la España de hoy; es *una* Vida que puede utilizar con fruto un sector de la generación actual. Esta obra del P. Urbel no es ni para el público serio y estudioso que gusta de la forma, pero más del fondo, ni para el público sencillo e iliterato que no entiende ni de bellezas de estilo ni de finura de conceptos.

Esta nueva Vida de Cristo es más bien para aquel público leído y erudito que está siempre de prisa y no le preocupan la profundidad del pensamiento, la precisión del concepto y de la afirmación crítica en la historia.

En España hay muchos que echan de menos una Vida de Cristo científica, crítica, de pensamiento denso y profundo. Una vida donde se penetre a fondo en el sentido del Evangelio, se abarquen todos los adelantos de las ciencias auxiliares bíblicas y se dé la última palabra en todos los problemas que suscita la Vida del Dios-Hombre en la tierra. Esta es *la* Vida de Cristo que hace tiempo necesita España. Existe en otras naciones y algunas traducidas corren entre nosotros, sin que lleguen al ideal. *La* Vida de Cristo no ha de ser "la trama de los cuatro Evangelios colocada con más o menos habilidad en el marco correspondiente de lugar y de tiempo", como dice el P. Urbel (p. 5). No se trata de *mera habilidad*, se trata de mucho estudio, de mucha meditación y de mucha ilustración divina.

El defecto fundamental de la Vida de Cristo, que estudiamos, es la incertidumbre en que puede quedar el lector sobre el valor de determinadas afirmaciones que no están en el texto sagrado y que corren paralelas con las inspiradas. Otras veces son afirmaciones categóricas sobre materias disputables sin que el lector reciba la menor indicación de que no se trata de sentencia cierta. Hay mucha facilidad a la afirmación general y en bloque.

En la p. 5 nos dice que Flavio Josefo no tiene sobre Jesús sino "algunas alusiones fugitivas y despectivas, unas frases vagas, sobre cuya autenticidad seguirán discutiendo los críticos..."

El lector incauto fácilmente cree que el testimonio de Flavio Josefo hay que descartarlo. No es así. En Flavio Josefo hay dos pasos de autori-

dad crítica muy distinta. Uno críticamente cierto; otro bastante cierto en su conjunto; dudoso o casi ciertamente espúreo en sus pormenores.

Equívoca y aún peligrosa, afín a muchas frases del campo de enfrente, nos parece la afirmación general de que al Evangelio de S. Juan, "el más maravilloso de todos los libros religiosos, *más que una historia se le puede llamar una revelación*" (p. 11). El Evangelio de S. Juan es tan historia como los otros tres. Ya desde Taciano en el siglo II se toma siempre como base para encuadrar la topografía y la cronología del ministerio de Jesús.

Se presta también a error la afirmación de que Juan "no quiere precisamente completar a los otros Evangelistas" (p. 11).

No es ciertamente el fin primario del Evangelista, pero sí es un fin secundario. De ahí que tan sólo dos milagros tiene comunes con los Sinópticos. Y pudo muy bien utilizar los milagros de los Sinópticos para su tesis fundamental de manifestar los esplendores de la divinidad en el Dios Encarnado.

Imprecisa y equívoca es la frase de que sea preciso recurrir a S. Juan "para poder iluminar este oscuro relato (de Lucas) y para poder encontrar en él un eco *seguro* de la actividad del Señor, durante los últimos meses de su predicación" (p. 12).

La misión del Judaísmo no fué sólo la de mantener viva en el mundo la idea del Mesías (p. 16). Fundamentalísimo en su misión fué el monoteísmo.

En la p. 16 nos dice que Israel se conservó fiel a su misión de mantener la idea del Mesías y en la p. 17 se lee: "la misión...había sido falseada".

Da por un hecho cierto, sin suscitar la menor duda, que María de Betania es María Magdalena (p. 551. 554).

Así pudiéramos seguir enumerando otras muchas frases imprecisas...

De la rapidez con que pasa por los textos y hechos del Evangelio es prueba el episodio de las bodas de Caná. Se explica por qué Jesús pudo llamar a su Madre "Mujer" sin ofenderla y a continuación, sin explicar ni hacer la menor indicación de las palabras de Jesús "*Quid mihi et tibi*", donde está la verdadera dificultad, dice: "De todas maneras, aquí, lo mismo que en el templo, quiere reivindicar su absoluta independencia en el cumplimiento de su misión" (p. 107).

Da por un hecho indiscutible que la Caná del Evangelio es la Kefer-Kenna actual. Es sí muy probable, pero no cierto.

Suprime las notas para aligerar el libro y se nos dice que sólo se pondrán las necesarias para que "el lector pueda darse cuenta del paralelismo de los cuatro Evangelios y se mueva a buscar la Verdad y el Amor en sus fuentes más puras".

En la práctica pone algunas notas bíblicas y omite otras que serían tan necesarias o más que las primeras para el fin indicado.

Creemos que el libro hubiera ganado, indicando en nota las fuentes de determinadas afirmaciones más nuevas, y que no siempre el principio se ha aplicado lógicamente. En la p. 16 se cita a Isaías 9, 6 (para que el lector pueda por sí mismo estudiar la fuente). Y en la p. 17 alude a profecías tan importantes como la de Balaam, las promesas de Dios a Abraham, las palabras de Jacob moribundo... y no se pone la cita.

Usa el autor corrientemente el término de *Jehova*. La ciencia ha demostrado ya suficientemente que esta no era la pronunciación del nombre cuadrilítero divino. Esta pronunciación empezó en los gramáticos del siglo XIV.

La pronunciación generalmente admitida hoy, aunque no del todo cierta, es la de Yahveh y que tiene su fundamento en la transcripción de Teodoro, basado a su vez en la pronunciación samaritana.

En suma, la Vida de Cristo del P. Pérez de Urbel, por lo fácil de sus narraciones, la viveza de sus descripciones, la sobriedad de sus consideraciones y abundante erudición bañada en espiritual unción, se lee con interés y fruto. Vida necesaria y conveniente para un sector determinado de nuestra generación, aunque debe leerse con determinadas reservas en frases imprecisas, generales y en sentencias afirmativas que no pasan los límites de la probabilidad.

La Vida ganaría con determinadas notas críticas y mayor precisión en las frases y formas potenciales que advirtiesen al lector el grado de mayor o menor probabilidad de sentencias que no son del todo ciertas.

J. LEAL S. I.

JOSÉ M. BOVER S. I. *Las Epístolas de S. Pablo*, texto de la Vulgata latina, cotejado con el griego y versión del texto original acompañada de comentario. Barcelona, Editorial Balmes, 1940. T. 1-2, en 8.º, 798 p. Ptas. 38.

La obra del P. Bover consta de tres partes que el lector debe conocer. Texto latino de la Vulgata, texto castellano, traducido directamente del griego original y notas en ambas páginas, latina y castellana.

Tanto la página de izquierda, latina, como la de la derecha, castellana, van divididas en párrafos con sus correspondientes títulos en negrita que sintetizan el pensamiento de S. Pablo y facilitan su lectura. "Títulos conduc-

tores” que permiten seguir el desenvolvimiento y enlace lógico del pensamiento

En la página de la izquierda nos pone el P. Bover el texto latino de la edición clementina. Al pie de esta página latina van breves notas de latín textuales y exegéticas.

Las notas textuales facilitan la comparación del texto griego que sirvió de base a la traducción latina con el adoptado hoy día por los críticos.

En las notas de carácter exegético se da la equivalencia más exacta posible con el original griego. Para ello, generalmente, pone al lado de la versión clementina la que se juzga más conforme con el original griego.

La versión castellana es la parte sustantiva del libro. Se basa en el texto griego que el mismo P. Bover ha preparado y se está ya imprimiendo en edición manual greco-latina.

Entre la traducción libre y servil el P. Bover adopta un término medio. Ni muy libre ni muy servil. Procura siempre conservar no sólo la idea, sino aun la misma forma original, el movimiento rítmico, el tono de las expresiones, el colorido de las imágenes. Al mismo tiempo la frase es castellana, clara y moderna. Y en esto se diferencia notablemente de la versión griega del P. Juan José de la Torre (Friburgo, 1909) que es excesivamente servil. El lema del P. Bover, como traductor, ha sido conservar la mayor fidelidad y exactitud posible con tal de que “no se corrompa el subyector” castellano.

Creemos que el P. Bover ha logrado su propósito en lo que mira al conjunto. ¡Su traducción es realmente fiel y exacta reproducción del pensamiento y forma griega. Y al mismo tiempo asequible, fácil y llevadera al oído castellano moderno.

Algunos pormenores pueden disonar a nuestro oído. Así en 1 Cor 5, 1 “resueltamente se oye decir...” se adaptaría más a nuestro oído el adverbio “abiertamente” que responde con la misma exactitud al pensamiento de S. Pablo.

El P. La Torre, con un servilismo disonante y oscuro ha traducido: “absolutamente se suena...”

El deseo de fidelidad al texto griego influye en algunas frases que disuenan en castellano o no dicen nada. Así “enemigos en vuestro pensamiento” (Col 1, 21) es frase inusitada en castellano o que puede tomarse en un sentido distinto del que tiene en S. Pablo. Los paganos en sus criterios y sentimientos habituales estaban alejados de Dios.

Del mismo deseo de fidelidad ha nacido esta otra frase: “el Evangelio... ha sido predicado en toda la creación que está debajo del cielo” (Col 1, 23).

Esto es abiertamente un grecismo, que tal vez se podría evitar.

Observaciones como estas nada quitan al conjunto digno y netamente español de la traducción del P. Bover, que en esto supera con mucho a la del P. La Torre.

El P. Bover en la traducción no ha querido prejuzgar el sentido de determinadas frases o versos discutidos. Su sentencia la expone generalmente en las notas. Nosotros no hubiéramos visto mayor inconveniente en que ya la traducción misma castellana hubiese ido matizada del sentido exacto que cree el traductor, con tal que en las notas se hubiese indicado el sentido de los contrarios.

Las notas que acompañan a la traducción castellana son, como dice el mismo autor, más doctrinales que literarias y filológicas. Tienden siempre a declarar y profundizar en el sentido o pensamiento del Apóstol. Son muy desiguales en extensión y desarrollo. El autor las llama comentario y tienen algo de esto, en cuanto que explican algunos pensamientos de S. Pablo y sentencias del traductor. Para un comentario seguido del texto sagrado les falta la continuidad. Son notas a algunos versos. Pero otros quedan sin ninguna observación. Y esta es la deficiencia mayor de la obra, consciente y pretendida por el autor, ya que está en plan de darnos en otra obra el comentario de S. Pablo. Sin embargo, esta misma traducción sería de utilidad mucho más universal, si, reduciendo algunas notas de las actuales, se diese alguna breve explicación de todos los versos, o por lo menos de la mayoría. La sola traducción y las notas actuales no bastan para seguir siempre con claridad el pensamiento de S. Pablo.

La obra del P. Bover tiene además una introducción general a las Epístolas de S. Pablo, donde expone sumariamente sus viajes apostólicos y el carácter literario y teológico de sus escritos.

Cada una de las cartas tiene también una sumaria introducción, para los no iniciados.

Al final del tomo II hay un índice de las principales materias tratadas en las notas sumamente útil, para profesores y predicadores. Es singularmente completo lo que se refiere a Cristo.

Corona la obra un Apéndice teológico con los principales textos dogmáticos de S. Pablo, ordenados sistemáticamente, según el plan que siguen los modernos tratados de teología. Estos textos con el comentario que acompaña la versión pueden considerarse como el avance de la teología de S. Pablo que el P. Bover nos promete.

Nosotros, que estamos empezando la carrera que tan avanzada y gloriosamente ha recorrido ya el P. Bover, no podemos menos de congratularnos

por su traducción de las Epístolas y pedirle que complete la obra con un comentario seguido que, unido a la misma traducción castellana, será de suma utilidad y uso para maestros, predicadores y discípulos.

J. LEAL S. I.

M. VILLER-K. RAHNER. *Ascese und Mystik in der Väterzeit*. Friburgo, Herder, 1939. En 8.º, 317 p. RM. 7.80.

El presente libro es ya conocido en el mundo erudito y con sumo placer hemos leído los elogios de que ha sido objeto. Tiene por base una obra del profundo historiador de las doctrinas espirituales, R. P. Marcel Viller, *La spiritualité des premiers siècles chrétiens* (París, 1930).

En la producción de Karl Rahner que tenemos a la vista aparece esa obra traducida libremente y presta al libro de Rahner las líneas de erudita y discreta síntesis con que el sabio director del *Dictionnaire de spiritualité* supo presentar en breves páginas el mejor resumen que poseemos de las enseñanzas ascéticas y místicas de los primeros siglos del Cristianismo. No que pretendiera agotar la materia, ni encuadrarla en las categorías sistemáticas de la ciencia espiritual de hoy, sino presentarla en sus puntos más hirientes, cuanto lo permitían los moldes estrechos de un volumen de la colección Bloud et Gay.

El R. P. Karl Rahner, joven y fecundo escritor que ya nos ha regalado con profundos escritos de géneros variados, que acusan una erudición y capacidad de trabajo poco comunes y altamente prometedoras, ha mejorado el escrito de Viller con las aportaciones y aditamentos de la ciencia posterior a 1930, fecha en que aquél aparecía en París. Y más todavía: Rahner, además de señalar la confirmación y confrontación documental de las afirmaciones de Viller y de las propias, ha añadido indicaciones bibliográficas que recogen lo mejor de lo publicado hasta ahora en este campo todavía por trabajar y explotar de las ideas espirituales a través de la Historia. Esa bibliografía se refiere naturalmente a las materias tratadas en los capítulos de la obra; y así los estudiosos encontrarán en ella, sistematizado, abundante material de consulta sobre la espiritualidad del Nuevo Testamento y de los primeros escritores cristianos (cap. 1), sobre el ideal primitivo del martirio y de la virginidad (cap. 2, 3), sobre la piedad erudita de Clemente de Alejandría y de Orígenes (cap. 4), sobre el monacato y los tres grandes Capadocios del siglo IV (cap. 5-8), sobre los místicos griegos del siglo V al XII (cap. 9), sobre S. Agustín y S. Gregorio Magno

(cap. 10); para terminar con interesantes capítulos sobre la concepción de la santidad fuera del monacato (cap. 11) y otras formas de la vida espiritual: oración, devociones y ejercicios de piedad (cap. 12).

M. NICOLAU S. I.

Zeugen des Wortes (Herausgegeben v. Kerlheinz Schmidthüs, Bänchen 30/33). Friburgo, Herder, 1941. En 8.º RM. 1.20 cada vol.

Es esta una nueva colección de escritores eclesiásticos así antiguos como medievales y modernos. En ella figuran nombres como los de S. Ignacio mártir, S. Cirilo de Jerusalem, Tomás de Kempis, S. Buenaventura, Tomás Moro y Newman; y textos como La oración de la primitiva Iglesia, La doctrina de los doce Apóstoles y El Martirio de S. Patricio.

En la presentación de los textos, aunque todos están traducidos al alemán, de conformidad con el pensamiento de alta vulgarización que pretende el coleccionador, hay no obstante la mayor escrupulosidad, y todos ellos van precedidos de eruditas introducciones y no pocas veces acompañados de notas explicativas y aclaratorias.

1. Vol. 30. *Augustinus, Die Hochzeit zu Kana*. En este tomito de 72 pag. ha reunido J. M. NIELEN, traduciéndolas de la edición de los Maurinos, las dos exposiciones del Doctor de la Gracia sobre el primer milagro que Jesucristo, por intercesión de su Santísima Madre obró en Caná de Galilea.

El texto va precedido de una introducción en que subraya Nielen como idea predominante de la predicación de S. Agustín, el conocimiento de la persona de Jesucristo. Unas notas aclaratorias siguen al texto, tomadas de las obras del Obispo de Hipona, sobre el significado de los milagros, la elevación de las criaturas a Dios por las obras de la creación, los desposorios de Jesucristo con la naturaleza humana y la unidad de todas las cosas en el amor.

2. Vol. 31. *Vinzenz von Paul, Gespräche*. KARLHEINZ SCHMIDTHÜS, el editor general de la colección, ha traducido y prologado para materia de este volumen de 81 pag. seis de las conferencias de las que el Fundador de las Hermanas de la Caridad solía dirigir a sus hijas en aquellos coloquios familiares llenos de unción y sencillez, en los que excitaba al fervor a las religiosas poniéndoles delante el ejemplo de las virtudes de las primeras compañeras de Luisa de Marillac.

3. Vol. 32. *Die Märtyrerakten des zweiten Jahrhunderts*. Es una preciosa colección de las actas de los martirios de S. Policarpo, de S. Ptolemeyos y Lucio, de los santos Carpo, Papilo y Agatonice, de S. Justino y sus compañeros, de los santos mártires de Lión y de los de Sicilia de Numidia. H. RAHNER ha traducido de las mejores ediciones críticas todos estos textos y en un tomito de 90 pag. los presenta, haciendo ver en una preciosa introducción el valor de estos valiosos testimonios de la divinidad de la Iglesia.

4. Vol. 33. *J. A. Möhler, Kirche und Geschichte*. J. A. Möhler con J. S. Drey fué, como es sabido, uno de los principales fundadores de la escuela de Tubinga, en cuya Universidad y en la de Munich enseñó Historia eclesiástica por espacio de dos decenios. En este volumen de 61 pag. ha recogido B. HANSSLER las principales ideas que sobre la enseñanza y el método de la Historia eclesiástica había expuesto Möhler en los diversos prólogos con que solía comenzar sus prelecciones de fama mundial.

R. S. DE LAMADRID S. I.

H. SCHAUF. *Die Einwohnung des heiligen Geistes*. (Freiburger Theologische Studien, 59). Freiburg i. Br., Herder, 1941. En 8.º, XVI-268 p. RM. 8.60.

Tres partes perfectamente distintas nos ofrece la presente monografía. La primera nos traza una semblanza de la vida y actividad literaria de Carlos Passaglia y Clemente Schrader. La segunda nos introduce en la doctrina de ambos teólogos sobre la inhabitación del Espíritu Santo, interpretada por ellos contra el común sentir de los teólogos, no como una mera apropiación. En la tercera se examinan los fundamentos doctrinales de esta concepción. Un apéndice trata de aquilatar la terminología de dicha cuestión teológica.

La utilización de fuentes manuscritas ha dado como fruto una nueva imagen de las relaciones científicas existentes entre Passaglia y Schrader; aquél iniciador, éste continuador de una tendencia metodológica en Teología, cuyo más alto exponente es Franzelin.

La segunda parte constituye una monografía completa sobre la famosa teoría que concede a la inhabitación del Espíritu Santo un carácter mayor que el de la apropiación. Allí desfilan ante nuestros ojos Lessio y Alápidi como lejanos precursores, Petavio, Tomassino y Bernardo de Rubeis como fuentes más próximas de Passaglia y Schrader. En estos últimos la

teoría ya está desarrollada: el Espíritu Santo "se envía a Sí mismo" al alma y aparece en ella a manera de causa formal. Esto es una propiedad del Espíritu Santo, cuyo fundamento es la gracia y cuyos frutos son la participación de la naturaleza divina y la filiación adoptiva.

Estas ideas de Petavio, renovadas vigorosamente y ulteriormente desarrolladas por los dos teólogos, no han caído en el vacío. Al lado de la resuelta oposición de figuras como Franzelin, Palmieri y Mazzella (y sin duda como explicación también de esa oposición), el autor encuentra sus huellas en otra multitud de teólogos, que o han sentido el influjo directo de Passaglia y Schrader, o sin darse cuenta han entrado en el círculo de sus concepciones. Hasta 17 se examinan en la presente monografía. De ellos citaremos solamente a Scheeben, Hurter y de Regnon.

En la tercera parte investiga el autor las objeciones puestas contra la doctrina de la "inhabitatio propria" y las respuestas dadas por sus defensores. Su conclusión es: esas razones en contra, no llevan a la evidencia. De donde se deduce que dicha doctrina *no es imposible* ni se debe rechazar *a priori*. Si esa concepción responde a la realidad, o no, debe estudiarse directamente en las fuentes de la revelación; aunque el autor no disimula sus preferencias por ella. De ahí el añadir en el apéndice un estudio sobre la terminología teológica en relación con el asunto.

La obra, compuesta con cariño y amplia erudición, tiene sobre todo un valor histórico. Desde este punto de vista, su interés y su utilidad son considerables. Menos nos convence en su aspecto doctrinal, a pesar de los numerosos nombres de autores contemporáneos, con que el autor ha querido recomendarse.

En la bibliografía hemos echado de menos los artículos del P. Juan de la Cruz Martínez Gómez en *Estudios Eclesiásticos* sobre los varios problemas de la inhabitación del Espíritu Santo, especialmente sobre el problema de la prioridad de la gracia o de la inhabitación misma, que en varias partes de la obra se toca (cf. ATG, 2 [1939] 5s).

J. A. DE ALDAMA S. I.

G. B. GUZZETTI. *La perdita della fede nei cattolici*. Studio storico-dogmatico. Venegono, Editorial "La Scuola cattolica", 1940. En 8.º, 214 p. L. 15.75.

Ante el hecho frecuente de aquellos católicos que abandonan su fe, se ofrece fácilmente una pregunta: ¿Existe alguna causa justa que les per-

mita abandonar la fe sin culpa grave? Este es el problema que estudia Guzzetti examinándolo en su desarrollo histórico-dogmático primero, y en la decisión del Concilio Vaticano después.

Los teólogos anteriores al s. XIX no se propusieron la cuestión y así no debemos buscar en ellos la solución directa a la misma; mas, si los estudiamos a la luz de la actual doctrina teológica, descubriremos en sus escritos más de un elemento favorable a la solución católica.

La controversia se plantea en el s. XIX, especialmente en Alemania, con Hermes, quien propugna la suspensión del asentimiento a la fe, mientras no se justifique científicamente dicho asentimiento. El católico y el no católico se encuentran ante el problema de la fe en la misma posición inicial, si bien el primero no puede tener para la duda más que una razón meramente subjetiva: más aun, puede suceder que en el decurso de su estudio halle el católico razones subjetivamente justificantes que transformen en definitiva la suspensión provisional de su asentimiento, sin que ello suponga necesariamente una culpa grave.

La doctrina de Hermes dió lugar a una controversia apasionada que Guzzetti estudia detenidamente en las tres etapas de su desarrollo. En la primera, que termina con la condenación de Hermes, en 1835, los errores de Hermes no habían sido claramente comprendidos por la mayoría de sus adversarios, quienes únicamente tenían la idea vaga de que aquel hacía concesiones excesivas a la razón. En la segunda, hasta las tesis de Colonia, la controversia se traslada del campo teológico al histórico: la cuestión doctrinal queda en la penumbra; hermesianos y antihermesianos, al menos aparentemente, parecen estar de acuerdo, aunque sobre la cuestión nostra especial no pueda decididamente afirmarse. En la tercera, el Obispo de Colonia condena la duda real como punto de partida de la demostración apologética, motivando su decisión, a lo que parece en razones teológicas, o al menos estrictamente relacionadas con la teología.

Al finalizar la controversia hermesiana se habían puesto en claro, según Guzzetti, estos tres puntos de doctrina: a) antes de aceptar la fe es necesario probar su divinidad, en lo cual la razón es independiente de aquella; b) aun después del asentimiento, el católico puede examinar los fundamentos de su fe, partiendo, no de la duda real, sino de la metódica; c) procediendo así, el católico que se mantiene en gracia llegará a un resultado positivo.

Desde ahora el problema se propondrá ya, no sobre la duda real como punto de partida, sino sobre si el católico que examina su fe puede, manteniéndose en gracia, abandonarla. Este nuevo aspecto de la cuestión coincide con otra controversia, la entablada sobre la libertad de la ciencia. His-

tóricamente comienza ésta, también en Alemania, entre Clemens y Kuhn; mas en Froschammer es propiamente donde se da el paso entre las dos cuestiones, la de la libertad y la nuestra, llegando con Schmid, no obstante las profundas diferencias que existen entre ambos autores, a una misma conclusión: el católico que examina su fe, partiendo de la duda metódica, como quiera que no es ayudado de la gracia en este examen, puede sin pecado verse obligado a abandonarla.

La respuesta a Froschammer y Schmid, delineada ya en Bauer, es desarrollada ampliamente por Scheeben y Kleutgen: el católico podría perder la fe sin su culpa, si perdiese el juicio de credibilidad, mas este juicio no puede perderlo sin culpa suya por la especial asistencia de la gracia.

El problema, pues, era de naturaleza teológica: Bauer, Scheeben, Kleutgen y Scházler proponían, por otra parte su tesis, no como doctrina propia, sino como enseñanza de la Iglesia. Así las cosas el Concilio Vaticano, en el cap. 3 de la Constitución *De Fide catholica*, declara que el católico que recibió la fe bajo el magisterio de la Iglesia no puede tener *justa causa* para mudarla o ponerla en duda.

¿Cuál es, sin embargo, el sentido de la definición conciliar? ¿Qué se entiende por causa *justa*? Conocidas son las tres interpretaciones en el campo católico: justa sólo objetivamente en los casos normales, no en los extraordinarios.

Guzzetti, después del estudio histórico de la controversia, se decide por los subjetivistas rígidos. Todos los teólogos convienen en afirmar que el Concilio podía definir la tesis subjetivista; como, por otra parte el Vaticano no reprueba el error tal y como lo proponían sus defensores, la interpretación objetivista es inadmisibile. Contra los subjetivistas moderados la elección tiene mayor dificultad, por no convenir los teólogos en si puede darse el caso de que un católico en circunstancias excepcionales pueda tener causa subjetivamente justa para abandonar su fe. Esto no obstante, y según el sentido de la controversia agitada antes del Concilio, Guzzetti opina que éste se declaró de una manera absoluta y sin excepción.

La obra de Guzzetti sobresaie por el estudio a fondo de la controversia así en su aspecto histórico como teológico. En materia tan difícil como la presente, es de alabar la precisión teológica de su autor y la claridad de ideas, que demuestran un dominio pleno de la materia; todo ello unido a un intachable método así pedagógico como científico, una dicción escogida y selecta y sobre todo un criterio seguro y plenamente católico que hacen de este estudio histórico-dogmático una de las producciones más notables sobre la interpretación de la definición vaticana.

R. S. DE LAMADRID S. I.

L. C. RAMÍREZ S. I. *La Controversia eucarística del s. XI. Berengario de Tours a la luz de sus contemporáneos*. Roma, Pontificia Universidad Gregoriana, 1938 [1940]. En 8.º, 144 p.

Es corriente afirmar en las clases y manuales de Teología, que Berengario negó *con certeza* la conversión substancial en la Eucaristía, y *probablemente* también la presencia real. ¿Es exacta esa afirmación? El P. Ramírez lo examina en la presente obra. La conclusión es la inversa: negó ciertamente la presencia real, y como consecuencia, claro es, también la conversión.

El camino que lleva al autor hasta ahí, es el siguiente. Ante todo estudia el testimonio de los contemporáneos de Berengario: Adelman de Lieja, Hugo de Langres, Ascelino, Durando de Troarn, Lanfranco, Anastasio, Guitmundo de Aversa, Berengario de Venouse, Bernoldo de Constanza. Todos ellos ven en la doctrina berengariana más que nada un ataque contra la presencia real. De ahí la insistencia en el "verum corpus", "verus sanguis". Si hablan de la conversión total, es para fijarse principalmente no en su realización, sino en su efecto.

Después, la voz de la Iglesia. Es este un capítulo de especial interés. Nada menos que 13 Concilios particulares, escalonados por toda la segunda mitad del s. XI, examina el autor. En todos ellos se condena la concepción berengariana de la presencia de Cristo en la Eucaristía "per figuram, per imaginem, per similitudinem, in signum, in sacramentum tantum", y frente a ella se enseña la doctrina católica con las frases más realistas y la mayor insistencia en la *verdad* del Cuerpo de Cristo. En ese marco histórico se entienden bien las diversas fórmulas de retractación, con que Berengario iba sutilmente escamoteando una sincera confesión de sus errores.

A continuación hace el autor un minucioso estudio de la filosofía que Berengario pone en juego contra la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Filosofía sutil, sofística, que en su mente prevalece siempre sobre la Teología, y que se auna fatalmente con errores teológicos sobre la eficacia simplemente intencional del sacramento y sobre la concepción de la Eucaristía como mera figura. En estas ideas Berengario no evolucionó, aunque aparecen en sus escritos cada vez más explícitas. Y en resumen, para él no hay verdadera presencia real. Desde luego en el sistema berengariano no cabe la idea de una posible impanación para explicar el misterio.

Un último capítulo recoge las postreras luces de la controversia en los discípulos posteriores de Berengario, según nos las trasmite Gregorio de Bérghamo.

J. PUIG DE LA BELLACASA S. I. *De Sacramentis Compendium Scholastico-theologicum*. 2 tomos. (Biblioteca Teológica de Balmesiana, II) Barcelona, Editorial Balmes, 1941. En 8.º, VIII-740 p. Ptas. 30.

Este tratado *de Sacramentis* es el fruto de más de veinte años de enseñanza. Durante ellos fué componiendo el autor diversas tesis, que se imprimían para el uso privado de sus discípulos. Estas tesis, convenientemente retocadas según la experiencia de las clases, completadas y desarrolladas, han dado origen a la obra que presentamos. Y no dejó el P. Puig de la Bellacasa de investigar en este tiempo algunos puntos oscuros u obscurecidos, de que tan pródigo es este tratado; como el de *la Bula "Sacrae Religionis" de Bonifacio IX (Est. Ecl. 4 [1925] 3-19, 113-137)* y *la Esencia del Sacrificio de la Misa (Est. Ecl. 8 [1929] 363-380; 10 [1931] 65-96, 385-406, 538-553; 11 [1932] 95-103)* con ocasión de la teoría del P. de la Taille. El fruto de tantos trabajos no pudo ser visto por el autor, que murió mientras se imprimía su obra.

Las 740 p. de texto contienen la materia completa *de Sacramentis* distribuída en 8 tratados: El *De Sacramentis in genere* se desarrolla en poco más de un centenar de páginas y los tres primeros Sacramentos completan las 351 p. del primer tomo. El tomo segundo, que continúa la paginación del primero, contiene además del amplio tratado de penitencia (270 p.) los tres últimos Sacramentos; algunos, como el de *Extrema Unción* y el de *Matrimonio*, tratados con excesiva brevedad (17 y 32 p. respectivamente).

La doctrina de estos tratados se desarrolla en 85 tesis, precedidas a veces de breves introducciones. Al enunciado de cada una de ellas, sigue la indicación en abreviatura del lugar en que tratan de la misma materia Sto. Tomás (3 q. 75 a. I por ejemplo), Suárez, Belarmino, Lugo, los Wirceburgenses, Franzelin, Sasse, Pesch, Lahousse, y donde ha lugar, Palmieri, Van Noort, Hugon, De San, Billot, Huarte, Otten, D'Alès, etc., todos, o casi todos, de una determinada tendencia. A veces se cita también el artículo correspondiente del *Dictionnaire de Théologie Catholique* de Vacant-Mangenot-Amann, o algún estudio monográfico (libro, o artículo de revista) de la materia tratada en la tesis. Abundan también las notas bibliográficas al pie de la mayor parte de las páginas, no siempre dadas con cuidadoso método. Véase por ejemplo la bibliografía de la tesis LXXI. p. 579.

Las tesis se exponen en método escolástico, sin exagerar el silogístico cuando se trata de argumentos positivos. Constan de *prenotandos*, *argumentación* y *solución de dificultades*.

Los *prenotandos* de cada tesis comienza con la *declaratio*, es decir: no-

ciones y estado de la cuestión. Las opiniones de los *adversarios* se exponen muy brevemente y en términos generales, excepción hecha del caso de tesis discutidas entre los teólogos escolásticos, cuyas opiniones se exponen con más amplitud. La *censura* o carácter dogmático de la tesis, se da con indicación del documento en que se apoya.

La *argumentación*, en general sólida, la forman la prueba de Escritura bastante bien escogida, y precedida a veces de la exposición *exegética* del texto; los documentos eclesiásticos bien expuestos y la tradición *patristica*, bastante floja, pues solamente se indica un corto número de Santos Padres, sin duda con el fin práctico de no cargar mucho la memoria de los discípulos; y sólo cuando faltan estos decisivos documentos, se aduce el argumento de teólogos y el de razón. Está bastante desarrollada la parte destinada a la *solución de las dificultades* que se exponen y resuelven con amplitud.

La obra va provista de dos índices, *escriurístico* y *onomástico*, además del índice general sistemático.

No tiene mucho de particular, que donde tantas abreviaturas y referencias hay, se deslicen algunas erratas. Una lista de ellas sería conveniente, pues aunque sean fácilmente corregibles para un profesor, pueden perturbar a los discípulos. También hubiera podido ampliarse la lista de abreviaturas, donde no se recogen todas. La bibliografía aducida, especialmente la alemana, no ha sido siempre suficientemente utilizada. Llama la atención no encontrar citadas las obras de B. Poschmann ¹ y J. A. Jungmann ² al tratar de la disciplina penitencial de la Iglesia, a pesar de que alguna de ellas se cita con otra ocasión para cuestiones accidentales (p. 369 nota 42).

Sin embargo, las deficiencias advertidas, muchas de ellas atribuibles a que la muerte del autor no le ha permitido darle la última mano durante la impresión, no aminoran nada el valor de esta obra para el fin a que se destina. Acrecienta su mérito la exposición diáfana y la excelente presentación tipográfica, que ayuda a la claridad por la gran variedad de tipos utilizados. La numeración marginal de párrafos en serie corrida, facilita mucho las referencias, tan necesarias en estos tratados escolares. En suma, que el tratado del P. Puig de la Bellacasa es un buen libro de texto para los estudiantes de los cursos teológicos, y un precioso auxiliar para los sacerdotes que pretendan repasar la materia estudiada.

D. GONZÁLEZ S. I.

1. *Die abendländische Kirchenbusse im Ausgang des christlichen Altertums*. Munich 1928.—*Die abendländische Kirchenbusse im frühen Mittelalter*. Breslau, 1930.
2. *Die lateinischen Bussriten in ihrer geschichtlichen Entwicklung*. Innsbruck, 1932.

J. HOLLNSTEINER. *Die Kirche im Ringen um die christliche Gemeinschaft vom Anfang des 13. Jahrhunderts bis zur Mitte des 15. Jahrhunderts.* (Johan Peter Kirsch: *Kirchengeschichte. Unter Mitwirkung von Fachgenossen. Zweiter Band, 2. Hälfte*) Friburgo, Herder, 1940. En 8.º, XII-552 p. RM. 14.80.

El conocido manual de historia eclesiástica del célebre historiador cardenal Hergenröther ha sido después de la muerte de dicho cardenal, acaecida en 1890, diversas veces reeditado y cuidadosamente puesto al corriente en los avances de las investigaciones históricas por Mons. J. P. Kirsch, director del Pontificio Instituto Arqueológico de Roma. Hace una decena de años, siendo preciso hacer una nueva edición, pareció a Mons. Kirsch dar nueva forma y disposición a la obra toda y para ello encomendó a diversos especialistas la redacción de los distintos volúmenes. Más que de una nueva reedición se trata de un trabajo original. Por eso al frente de los tomos no figura ya el nombre del cardenal Hergenröther. En 1930 apareció el primer tomo, "La Iglesia en el mundo antiguo de la cultura greco-romana", bajo la firma del propio Kirsch. Al año siguiente la primera parte y en 1933 la segunda del cuarto tomo, "La Iglesia en la época del individualismo, 1648 a nuestros días", debidos ambos a la pluma del profesor de Friburgo de Brisgovia L. A. Veit. Hasta 1940 no ha aparecido, que sepamos, un nuevo volumen, el correspondiente a la segunda parte del tomo segundo, "La Iglesia en la lucha por la *cristiandad*, siglos XIII-XV", objeto de la presente reseña. La tardanza en la aparición de este segundo volumen se debe a la triste circunstancia de haber fallecido los dos historiadores, a quienes se había encargado sucesivamente la redacción del volumen: el joven profesor de la Universidad de Bona José Breven, primero, y el profesor de Friburgo de Brisgovia Emilio Goeller, después. Ha sido el profesor de la misma Universidad J. Hollnsteiner, conocido como colaborador de Finke en la edición de las "Acta Concilii Constanciensis" y por sus numerosos trabajos relativos a la época que le ha tocado historiar, quien finalmente ha logrado publicar el presente tomo. Abarca desde comienzos del siglo 13 hasta mediados del 15; una época dominada por la idea de la unidad no solo religiosa sino aun política de todos los pueblos cristianos: la "cristiandad". El autor la divide en dos partes. En la primera de Inocencio III a Bonifacio VIII, que corresponde al primer libro del volumen, la unidad, la "cristiandad", es una realidad. Por encima de la lucha entre las dos supremas potestades, el Pontificado y el Imperio, a veces tan dura, el pueblo cristiano aparece unido por la unidad de fe, de ideas filosóficas y teológicas, de costumbres religiosas; unidad que se manifiesta plásticamente

te no menos en las sumas teológicas y en las catedrales góticas, que en los lazos sociales y económicos que estrechan entre sí a los pueblos. En la segunda, de 1303 a 1455, que corresponde al segundo libro del volumen, se empiezan a aflojar los lazos políticos a los golpes de las ideas nominalistas, del destierro de Avignon y del cisma de occidente; hasta verse la Iglesia amenazada en su misma constitución interna por el movimiento conciliarista; pero si la "cristiandad" perece en la lucha, en cambio la unidad interna y constitucional de la Iglesia se afirma y robustece. La enunciación del contenido de este volumen nos hace ver que, como ha sucedido ya con el cuarto tomo, este segundo ha tenido que dividirse en dos volúmenes para dar cabida a toda la materia que al principio le estaba señalada, no sin algún daño para la elegancia en la presentación y la facilidad en el manejo de la obra toda. La narración fluye agradable y suelta en grandes síntesis, sin las numerosas divisiones y subdivisiones y acumulación de datos que tan dura hacen la lectura de Hergenröther. En esto sus continuadores se diferencian con ventaja para el lector del célebre cardenal. Hollnsteiner utiliza la numerosísima literatura acumulada en los últimos años, como se ve por su aceptación de las interesantes noticias aportadas por Seidlmayer a la historia del cisma. No creemos sea ventaja en una obra de este género que la literatura se encuentre relegada a un índice final. Más útil para el lector sería encontrarla incorporada al texto en notas marginales o al menos en el encabezamiento de los capítulos. En esto el célebre cardenal aventaja a sus continuadores. Notamos algunos descuidos en la transcripción de nombres castellanos. En la página 94 se llama Sánchez al rey Sancho III de Castilla; y en la 258, sin duda por errata tipográfica, Pedro Ferrer a S. Vicente Ferrer.

No dudamos que el nuevo manual de historia eclesiástica prestará a los estudiosos tan útiles servicios como el del Card. Hergenröther.

T. CÓLOGAN S. I.

J. SAN MARTÍN. *El diezmo eclesiástico en España hasta el siglo XII*. Palencia, Imprenta de "El Diario Palentino", 1940. En 8.º, 164 p.

Una monografía seria, de las que necesitamos para preparar la Historia eclesiástica de España, que aun no tenemos, esto es lo que nos ofrece San Martín con su trabajo, presentado como tesis doctoral en la Facultad de Historia eclesiástica de la Universidad Gregoriana.

El autor ha tropezado con las dificultades propias en esta clase de estudios, cuando se quiere decir algo nuevo y no repetir lo que hasta aquí se ha venido admitiendo sin examen. Por eso acude a las fuentes directas, especialmente a Florez y Aguirre, a las colecciones de documentos publicados por Serrano y Muñoz y Romero, y a las ediciones críticas del Liber Ordinum, Mozarabicus y Comicus. Otras fuentes inéditas no han sido utilizadas en su trabajo, pero el autor está convencido de que las líneas generales del mismo no variarán sus conclusiones.

San Martín llama a su estudio, preliminar a la historia del diezmo en España, y se limita en él a los once primeros siglos de nuestra era, habiendo escogido el s. XI como fecha tope por coincidir en ella la celebración del concilio de Palencia (1100) en el que aparece ya completamente desarrollada la práctica diezmal.

He aquí las conclusiones a que llega el joven doctor. Existía el diezmo en la Iglesia visigótica, mas no como cosa separada sino identificada con las simples oblaciones; esta práctica de la Iglesia visigótica sobrevivió en los primeros siglos de la reconquista y continuó hasta el s. XII, vislumbrándose cada vez más claramente en los documentos el carácter de universalidad y obligatoriedad del diezmo; en el s. XI aparecen ya de una manera indudable los caracteres indicados; el diezmo en España desde los tiempos de la Iglesia visigoda es evidentemente de naturaleza eclesiástica y no laica.

La promesa de continuar la historia del diezmo en España, que el autor nos hace, deseamos verla pronto realizada, pues lo que hasta aquí nos ha ofrecido demuestra la capacidad y preparación de San Martín para esta clase de estudios, tan necesarios por otra parte entre nosotros.

R. S. DE MADRID S. I.

VICENTE SAVARESE S. I. *El Espíritu Santificador, curso de conferencias sobre la vida sobrenatural*. Versión de la 2.^a edición italiana por José M.^a Llovera. Barcelona, Gili, 1941. En 8.^o, 328 p. Ptas. 10.

La obra del P. Savarese que ofrece al público español la editorial Gili es un tratado de ascética encuadrada en la obra del Espíritu Santo. Consta de 35 conferencias de estilo llano y didáctico siempre, sin pretensiones retóricas.

Empieza por estudiar la Persona misma del Espíritu Santo en la inti-

unidad de la Sma. Trinidad. Sigue su acción en el Mesías, en el nacimiento y propagación de la Iglesia y, por último, en su vida a través de los siglos.

Como el título de la obra indica, se atiende especialmente a la acción santificadora del Espíritu Santo en las almas redimidas.

Por esto la base del libro la constituyen las conferencias que estudian la gracia, las virtudes teologales, las cardinales y los dones del Espíritu Santo.

Las conferencias se distinguen por su densidad de doctrina tomada de las fuentes y canales principales de la revelación cristiana: Sda. Escritura, Santos Padres, Concilios y Doctores de la Iglesia. El Autor confiesa que su guía más segura y autorizada ha sido el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

El libro es especialmente útil para predicadores y conferenciantes por su fondo sólido y metódica exposición de la materia. Los fieles provistos de suficiente cultura teológica y ascética podrán también utilizarlo en pausadas lecturas para crecer en el conocimiento del Espíritu Santo y de la vida interna que fomenta en nuestras almas.

J. LEAL S. I.

F. OLGIATI. *Silabario de la moral cristiana*. Versión de la cuarta edición italiana por C. Montserrat. Barcelona, L. Gili, 1941. En 8.º, 236 p. Ptas. 5.50.

Mons. Olgiati, profesor de la Universidad del Sagrado Corazón de Milán, ha querido completar su "Silabario del Cristianismo" con este segundo silabario que supone y desenvuelve el primero. Pretende en esta nueva obra su autor hacer una exposición de la moral cristiana, ofreciendo una exposición sistemática de la misma, haciendo resaltar en ella con toda claridad la unidad que existe entre la moral y el dogma, como entre la planta y sus raíces; la unidad que enlaza los diversos mandamientos y preceptos de la moral, como las ramas de un mismo árbol; la unidad finalmente, que debe existir entre la doctrina moral y nuestra vida.

Nacido, como dice su autor, no en la mesa de estudio, entre libros eruditos—aunque no dejan de ser estos familiares al sabio profesor que tan magistralmente ha escrito sobre Leibnitz y Descartes—sino en la vida y en la escuela, el presente manual es un excelente compendio de la moral cristiana que leerán con fruto cuantos deseen instruirse sólidamente en las verdades prácticas de nuestra Religión.

R. S. DE LAMADRID S. I.

cias entre las signaturas antigua, moderna y el número del catálogo. La presentación es digna y espléndida la reproducción de portadas, capitales y ornamentación en general, con frecuencia (once láminas) en magníficas policromías. Sería superfluo llamar la atención sobre la importancia de los códices, cuyo solemne desfile lo abre el célebre Toletanus. Los editores ponen singular empeño en darnos una pormenorizada reseña del contenido, sin éscatimar espacio para prólogos, capitulares, etc. Cariño especial revelan las notas sobre el ornamento de los códices. Tal vez el historiador hubiera deseado, que, sin descuidar este aspecto, de tanto valor para el origen mismo de los escritos, se abundara más, siquiera por medio de referencias bibliográficas, en otros datos internos. Pero esto, sin duda, corresponde más bien a la monografía. Para contribuir en algo a la perfección de obra tan benemérita, apuntamos algunas observaciones que hemos hecho durante su lectura. En el ms. núm. 36 se da como contenido: "libros *legales* del *Nuevo Testamento*", que no son ni del Nuevo Testamento, ni legales. Y en la página siguiente también se habla de libros legales del Nuevo Testamento, donde la denominación "*legales*" no es ordinaria. El códice n. 69 se da sin más distinción como de *Roberto de Tombelaine*. Sería tal vez más exacto decir que desde Ct 1, 9 es sin disputa de Roberto, pero que 1, 1-8 probabilísimamente son notas tomadas a San Gregorio por el Abad Claudio como lo ha probado en *Revue Benedictine* 1929 Dom Capelle y lo admite O. Bardenhewer en su *Geschichte der altkirchlichen Literatur* V. Bd. Freiburg i. Br. 1932 p. 299. Nos gustaría ver la cita de la *Expositio beati Augustini super Mulierem Fortem* que constituye la tercera parte del códice 77 pag. 257. Felicitamos a los editores por su trabajo, que sin duda contribuirá notablemente a la historia de nuestra cultura. La fecha en que se publicó el catálogo explica suficientemente lo tardío de esta recensión.

R. CRIADO S. I.

P. A. REVILLA. *Catálogo de los Códices griegos de la Biblioteca del Escorial*. Tomo I. Madrid 1936, CXXXV-660 p. Ptas. 100.

El día 23 de abril de 1563 poníase la primera piedra del suntuoso Monasterio de S. Lorenzo, y dos años más tarde comenzaba Felipe II a enviar allá diversas remesas de libros, sacados de la misma "librería" que el Rey tenía en su Palacio. Estas entregas fueron como los primeros materiales o el substratum de la futura biblioteca escurialense. Pero el deseo del

Monarca de reunir en el Monasterio de S. Lorenzo “una magnífica e insigne librería”, le llevó a organizar una verdadera “caza de libros” en España, y sobre todo fuera de ella. A partir del año 1567, los embajadores de España en Roma, París y Venecia; los virreyes de Nápoles y Sicilia; en el Levante D. Juan de Austria y en el Norte europeo el Duque de Alba; Arias Montano en Flandes y fuera de España; dentro de la península Ambrosio de Morales y otros enviados de Su Majestad... siguiendo las apremiantes instrucciones de Felipe II, buscaron y adquirieron manuscritos e impresos en diferentes lenguas, para enriquecer la biblioteca de El Escorial. El resultado de “esta caza de libros” fué verdaderamente consolador. El 2 de mayo de 1576, mediante acta notarial levantada al efecto, se les entregaban 4.000 volúmenes a los Padres del Monasterio. De esos 4.000 volúmenes eran manuscritos 1.836, el resto impresos. El número mayor de códices manuscritos correspondía al latín, pero seguía inmediatamente el griego con 534 ejemplares. Estos manuscritos griegos formaban, por su contenido, una como enciclopedia del saber humano, ya que además de los manuscritos de carácter teológico y filosófico, abundaban los de jurisprudencia, matemáticas, medicina, historia, oratoria, poesía, gramática y hasta sobre el arte de la milicia. Posteriormente enriquecióse aún más la colección de manuscritos griegos, y al comenzar el siglo 17 pasaban ya de 1.150 los códices: colección riquísima, tal vez no superada por ninguna otra biblioteca de la época.

El 7 de junio de 1671 fué nefasto en los anales de El Escorial. Un voraz incendio destruyó para siempre tantas joyas de literatura y de arte, y redujo naturalmente a pavesas más de la mitad de los manuscritos griegos. Se salvaron, por haberlos retirado oportunamente, poco más de 500 volúmenes de los 1.150 existentes. Una entrega posterior, procedente del Conde-Duque de Olivares, elevó a 586 el total de manuscritos griegos, que son los que hoy posee la rica biblioteca de S. Lorenzo de El Escorial. A pesar de no ser sino la mitad de la antigua colección, supera aún absoluta y relativamente a todas las colecciones de manuscritos griegos existentes en España.

Tal es a grandes rasgos la génesis y desarrollo de la biblioteca griega escorialense. El P. Revilla, con abundancia de noticias bibliográficas nos la describe en un prólogo de 135 páginas, en el que estudia además con precisión histórica la procedencia y características de cada una de las remesas de códices llegadas en diversas épocas al Escorial. Es un prólogo de vivísimo interés bibliófilo, en que el Autor parece haber agotado la bibliografía española y extranjera existente sobre el particular.

En este primer tomo estudia el Autor 178 códices, dejando para ulteriores trabajos la presentación de los restantes. En cada códice describe en primer término las características externas (signaturas, folios, medidas, adornos caligráficos y miniados, encuadernación, etc.), y en segundo el contenido (título, incipit y explicit, etc.) La época de los códices oscila entre el siglo X y el XVII. Del siglo X encontramos dos: el uno contiene los comentarios a algunos aforismos de Hipócrates, escritos en caracteres minúsculos, a excepción de los títulos que van en uncial litúrgica; el segundo son unas hojas sobre las epístolas de S. Pablo, incluidas entre cuaterniones de los siglos siguientes. A los siglos XI y XII pertenecen catorce manuscritos griegos, a razón de siete por siglo; los demás se reparten entre los siglos siguientes hasta el XVII.

Algunos de ellos son de un valor incalculable tanto por haber sido copiados por el celeberrimo Darnarios o alguno de sus amanuenses, cuanto por el contenido y su externa presentación. Los teólogos encontrarán en esta primera serie de códices griegos un verdadero arsenal de ciencia dogmática que explotar, para conocer más a fondo la sentencia de los Santos Padres; la Patrística amplía su campo con nuevas obras, algunas de ellas sin duda inéditas o que no se han tenido en cuenta en las ediciones críticas; existen también comentarios de Sagrada Escritura, útiles para la exégesis y aun tal vez para ciertos detalles de la crítica textual; los manuscritos litúrgicos podrán permitir la confirmación de las teorías sobre la evolución de la Misa bizantina hasta su definitiva constitución en el siglo X; la paleografía podrá fructuosamente estudiar el desarrollo y las cualidades de la uncial y de la cursiva griegas en el lapso de tiempo que abarcan los manuscritos; finalmente el arte enriquece sus dominios con las miniaturas que orlan los más de los códices griegos del Escorial.

El trabajo del P. Revilla es notabilísimo, ya que ha sabido encontrar y exponer científicamente la historia de cada manuscrito. El Autor ha hecho además un verdadero derroche de arte tipográfico, cual pocas veces se viera en España; el que ha probado en nuestra Patria los sinsabores que lleva consigo todo trabajo de tipografía griega, podrá más acertadamente apreciar la meritisima obra del P. Revilla. Merece los mejores plácemes, juntamente con el Autor, la imprenta helénica del Pasaje de la Alhambra en Madrid, que ha editado una obra en que ha querido superarse a sí misma.

Algunos errores tipográficos se han deslizado en este primer tomo, pero que en nada disminuyen su mérito; por otra parte son inevitables en el estado presente de la tipografía griega en España. Una sola cosa me extraña y es que el P. Revilla, al enumerar en su magnífico prólogo los manus-

critos griegos existentes en España, desconociera algunos de ellos; sin ir más lejos, aquí en Granada existen ocho, 2 en la Universidad, 5 en el Sacro Monte, 1 en la antigua biblioteca particular de D. Leopoldo Eguílaz; y ninguno entra en la enumeración del Autor, a pesar de que algunos de ellos habían sido ya catalogados por Graux y Beer. Pero no olvidemos que el P. Revilla ha hecho la historia, no de los manuscritos griegos de toda España, sino únicamente de los códices del Escorial.

Séame lícito al fin expresar un deseo. Todos los estudiosos de España, máxime ahora en que reflorescen con nuevo vigor los estudios teológicos y literarios, verían con sumo agrado el que los beneméritos PP. Agustinos de El Escorial continuaran la labor iniciada y nos dieran pronto los tomos restantes con los 406 volúmenes que aún quedan por historiar. Sólo así se podría apreciar de conjunto el riquísimo tesoro que encierran los códices griegos de la biblioteca del Real Monasterio de S. Lorenzo.

S. MORILLO S. I.

J. PAZ. *Catálogo de "Tomos de Varios" del Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, t. I. Madrid, Blass 1938. En 4.º, VIII-320 p. Ptas. 30.

El Jefe del Departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional D. Julián Paz ha añadido a su ya larga serie—trece publicaciones—de catálogos de manuscritos de diversos archivos y bibliotecas nacionales y extranjeras, principalmente del archivo de Simancas, un nuevo tomo de particular interés.

Con el nombre de "Tomos de Varios" existe en el Departamento de Manuscritos de la B. N. una copiosa serie de volúmenes encuadernados que contienen manuscritos e impresos de las más diversas materias y del más variado carácter: cartas, memoriales, relaciones, gacetillas, poesías... Aunque están provistos de índices, estos son incompletos. Los investigadores antes de dar por terminada su labor de investigación en los archivos sobre un punto particular, deberían, si han de dar por agotada la búsqueda, recorrer dichos volúmenes. Tarea demasiado larga recorrer uno a uno tantos tomos, sin que pueda darse por contento el diligente investigador con la consulta de los índices por saberlos incompletos. Urgía, pues, dar a conocer de un modo metódico y completo el contenido de dichos volúmenes. Esta tarea es la que ha emprendido D. Julián Paz con la publicación de la obra que juzgamos.

En este primer tomo se contiene el catálogo correspondiente a "unos cincuenta volúmenes de unas cuatrocientas páginas, encuadernados en pasta en el siglo XIX y contienen papeles de los años 1598 a 1666, con algunas copias de sucesos anteriores". "Abundan en piezas de promedio del siglo XVII y de la campaña del Marqués de Mortara por tierra y del Duque de Alburquerque por mar, en Cataluña". Cierran el tomo, además del general, cinco índices: de personas, topográfico, de materias, de primeros versos, y cronológico de las diversas piezas, que facilitan el manejo del catálogo.

No dudamos cuánto ha de ayudar a la investigación histórica y biográfica, tan descuidada esta última en nuestra patria, la publicación iniciada por el Sr. Paz, sobre todo cuando terminada la catalogación de cada uno de los "Tomos de Varios" se puedan hacer, como se propone el autor, índices generales de todos los volúmenes publicados, que facilitarían considerablemente su manejo.

T. CÓLOGAN S. I.